Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2			
Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1520-2023

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2, 3 y 4 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en colo amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
DIRECCION: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL NOROCCIDENTE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN LOS CORREGIMIENTOS EL SALADITO, LA ELVIRA Y LA CASTILLA.								
I ACTIVIDADES PRELIMINARES								
	3			LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS RURALES).	ML	2,485.00	$ 4,000.00	$ 9,940,000.00
Subtotal Actividades Preliminares								**$ 9,940,000.00**
III MOVIMIENTO DE TIERRA Y TRANSPORTE								
	15			EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 m DE PROFUNDIDAD (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	1,071.00	$ 31,400.00	$ 33,629,400.00
	20			RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO DE 10 A 20 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005).	M3	1,071.00	$ 49,900.00	$ 53,442,900.00
	22			ACARREO DE MATERIAL PÉTREO SECTOR LADERA (CON PENDIENTES MAYORES AL 7%).	M3/KM	15,892.84	$ 3,900.00	$ 61,982,076.00
Subtotal movimiento de tierra y transporte								**$ 149,054,376.00**
IV RELLENOS Y BASES								
	26			ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M2	4,281.00	$ 6,400.00	$ 27,398,400.00
	27			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA SUB BASE, COMPACTADA AL 95% DEL P.M. OBRAS DE MANTENIMIENTO.	M3	396.00	$ 184,200.00	$ 72,943,200.00
	37			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ROCAMUERTA PARA VÍAS.	M3	98.00	$ 76,000.00	$ 7,448,000.00
	38			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ROCAMUERTA PARA ESTRUCTURAS.	M3	227.00	$ 62,900.00	$ 14,278,300.00
Subtotal rellenos y bases								**$ 122,067,900.00**
VI CONCRETOS								
	87			CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS EN CONCRETO SIMPLE MR-40. INCLUYE ANTISOL Y JUNTA.	M3	90.00	$ 972,700.00	$ 87,543,000.00
	94			CONSTRUCCIÓN DE VIGUETA DE AMARRE EN CONCRETO DE F'C=3500 PSI DE 15X15 CMS. INCLUYE SUMINISTRO DE CONCRETO SIMPLE, FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	ML	203.00	$ 36,400.00	$ 7,389,200.00
	79			CONSTRUCCIÓN SARDINEL TRAPEZOIDAL EN CONCRETO SIMPLE (h=60CMS) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL.	ML	15.00	$ 91,600.00	$ 1,374,000.00
	85			CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS EN CONCRETO SIMPLE MR-38. INCLUYE ANTISOL Y JUNTA.	M3	182.00	$ 895,000.00	$ 162,890,000.00
Subtotal concretos								**$ 259,196,200.00**
VII ACEROS								
	95			REFUERZO EN ACERO DE 60000 PSI.	KG	7,051.00	$ 7,700.00	$ 54,292,700.00
Subtotal Aceros								**$ 54,292,700.00**
XI DRENAJES								
	109			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRITURADO (3/4"-1") O GRAVA DE RIO PARA FILTRO EN MUROS.	M3	1.20	$ 133,600.00	$ 160,320.00
	121			CONSTRUCCIÓN DE CABEZAL EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	M3	18.00	$ 958,300.00	$ 17,249,400.00
	123			CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO F'C=3000 PSI (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE FORMALETA, CURADO CON ANTISOL Y SELLADO DE JUNTAS.	M3	273.00	$ 874,800.00	$ 238,820,400.00
	AL6344			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA PERFIL CERRADO EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 5070) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=36" (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	12.00	$ 2,020,100.00	$ 24,241,200.00
	122			CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN CICLÓPEO CON 60% CONCRETO F'C=3000 PSI Y 40% DE PIEDRA DE RIO O CANTO RODADO. INCLUYE FORMALETA Y CURADO CON ANTISOL.	M3	6.00	$ 784,200.00	$ 4,705,200.00

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2, 3 y 4 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en colo amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
	114			SUMINISTRO INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 36" DE DIÁMETRO EN CONCRETO SIMPLE, UNIÓN DE CAUCHO PARA ALCANTARILLA.	ML	5.00	$ 853,700.00	$ 4,268,500.00
Subtotal Drenajes								**$ 289,445,020.00**
COSTO TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL NOROCCIDENTE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN LOS CORREGIMIENTOS EL SALADITO, LA ELVIRA Y LA CASTILLA.								**$ 883,996,196.00**
							SUBTOTAL OBRAS	***$ 883,996,196.00***

COSTO DIRECTO		**$ 658,225,015.64**
ADMINISTRACIÓN	29.30%	$ 192,859,929.58
IMPREVISTO	0.00%	$ 0.00
UTILIDAD	5.00%	$ 32,911,250.78
A.I.U. (34.3%)	34.30%	$ 225,771,180.36
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		**$ 0.00**
VALOR TOTAL		**$ 883,996,196.00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 4: Se aclara que, la Secretaria de Infraestructura no les ha dado valor a los imprevistos de acuerdo a la Resolución No 4151.010.21.0022 del 23 de Febrero de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN LOS PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE LA MALLA VIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL VIGENTES PARA EL AÑO 2023" ; lo anterior no quiere decir que los imprevistos no se reconozcan en una determinada situación. Llegado el momento en que tal situación se llegara a presentar, la Secretaria de Infraestructura estudiara la justificación y sus soportes que presente el contratista de obra junto con la interventoría para proceder a reconocer dicho imprevisto.

OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	29.30%
IMPREVISTO	I=	0.00%
UTILIDAD	U=	5.00%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	34.30%

LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
C. C. No. 79.909.677 de Bogotá
Matrícula Profesional No. 25202-097499 CND
Representante Legal LESATH S.A.S.
NIT No. 901239041-8